ACLARATORIO AL CONTRATO DE OBRA No 193 DE 2019

CONTRATISTA: CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S

OBJETO: "REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LA BOCATOMA UBICADA EN LOS LIMITES DE LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE COMBITA TUTA Y SOTAQUIRÁ".

Entre los suscritos, **LUIS ALEXANDER GARZÓN HERNÁNDEZ,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No.11.245.469** , en calidad de Director de Infraestructura de la USPEC, nombrado mediante resolución No.000611 del 28 de agosto de 2019, debidamente facultado para suscribir este documento mediante Resolución 000437 del 18 de julio de 2019, adicionada por la Resolución 000473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, el **CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S,** identificado con **NIT. 900.849.077-6**,representada por **MARIO ARTURO ROJAS RODRÍGUEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No.17.346.015**, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente aclaración al contrato de obra 193 de 2019, previas las siguientes :

CONSIDERACIONES

1. El día 29 de agosto de 2019, se suscribió el contrato de obra 193 de 2019, cuyo objeto es:" *REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LA BOCATOMA UBICADA EN LOS LIMITES DE LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE COMBITA TUTA Y SOTAQUIRÁ".*
2. Que de conformidad con la cláusula de plazo del contrato se pactó como termino de ejecución dos (2) meses, previa la suscripción del acta de inicio, expedición del registro presupuestal y de la aprobación de la garantía única por parte de la Dirección de Gestión Contractual
3. Que de conformidad con la cláusula valor del contrato, el mismo es de **CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA ($53.884.670.00) M/CTE** incluido el valor del IVA y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. El valor se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 48119 del 08 de mayo de 2019, por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 60.000.000) y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 56919 del 10 de Julio de 2019 Expedidos por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto; para la construcción de acuerdo con el presupuesto se estima un valor de $ 56.828.680 para obra y el Certificado de Disponibilidad presupuestal Nº 56919 del 10 de julio de 2019, por un valor de $ 3.100.000, del cual se requiere de acuerdo al presupuesto estimado para el diseño $ 3.043.176.
4. Que debido a que el contrato de obra 193 de 2019 se encuentra amparado por dos Certificados de Disponibilidad Presupuestal se hace necesario discriminar la afectación en el valor de cada uno de ellos de acuerdo con la oferta económica presentada por el contratista CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **ACLARATORIO AL CONTRATO DE OBRA 193 DE 2019**, la cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – ACLARACIÓN: Aclarar la cláusula valor de la carta de aceptación de la oferta del contrato de obra 193 de 2019, la cual quedará así: **VALOR** – El valor del presente contrato es de **CINCUENTA Y TRES**

MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ($53.884.670.00) M/CTE incluido el valor del IVA y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación discriminados de la siguiente manera:

1. El valor de CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($ 51.145.812) MC/TE, para la construcción amparado en el CDP 48119 del 8 de mayo de 2019.
2. El valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 2.738.858) MC/TE para el diseño amparado en el CDP 56919 del 10 de julio de 2019.

Los valores se establecen de acuerdo a la oferta económica presentada por el contratista CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S.

CLÁUSULA SEGUNDA – VIGENCIA: La presente aclaración rige a partir de su suscripción. Las demás estipulaciones contractuales continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA TERCERA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente aclaración perfecciona con la suscripción de la misma por las partes a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución no requiere del cumplimiento de requisitos adicionales.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el **16 de septiembre de 2019.**

Reviso: Paola Sabogal Carrillo, Coordinadora de DIGECO
Aprobó: José Manuel Luque Gonzales – Director de DIGECO

USPEC

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
PROPUESTA OFERTA ECONÓMICA
EPAMSCAS COMBITA

REHABILITACIÓN ESTRUCUTURAL DE LA BOCATOMA UBICADA EN LOS LIMITES DE LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE COMBITA, TUTA Y SOTAQUIRÁ

OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. PARCIAL
	SUBTOTAL 4: ESTRUCTURAS (Concreto, metal, madera) Y CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS.				$ 3.411.882,90
9	SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.				
9.1	SISTEMAS DE TRATAMIENTOS FISICOQUIMICOS DE AGUA POTABLE.				
9.1.2	POZOS Y TANQUES.				
9.1.2.12	Suministro e instalación de elementos de protección tipo bolsacreto f'c= 3500 psi, de dimensiones no mayores a 0.3m * 0.4m * 0.2m.	m3	34,00	$ 442.136,76	$ 15.032.647,20
	SUBTOTAL 9: SISTEMA AMBIENTAL DE RECURSOS HIDRICOS.				$ 15.032.647,20
13	PANETES, REVOQUES Y REPELLOS.				
13.1	SOBRE MUROS Y OTROS ELEMENTOS VERTICALES.				
13.1.20	Pañete liso impermeabilizado integralmente 1:4 e =2 cm. incluye filos y dilataciones según diseño.	m2	148,00	$ 13.704,33	$ 2.028.336,40
	SUBTOTAL 13: PANETES, REVOQUES Y REPELLOS.				$ 2.028.336,40
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 40.656.033,50
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 10.527.787,47
	ADMINISTRACIÓN	15%			$ 6.098.404,97
	IMPREVISTOS	5%			$ 2.032.801,66
	UTILIDAD	5%			$ 2.032.801,66
	I.V.A. / UTILIDAD	19%			$ 363.776,17
	COSTO DIRECTO + INDIRECTO				$ 51.183.821,00
	ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 2.301.561,54
	IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS (19 %)				$ 437.296,69
	ESTUDIOS Y DISEÑOS + IVA				$ 2.738.858,23
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				$ 53.884.679,00

NOTAS:
- Todos los items dentro del presupuesto incluyen materiales para su ejecución, mano de obra, equipos y herramientas necesarias. Incluyendo hasta la obra y este puntual de ejecución, en el caso del retiro de material los transportes necesarios y la disposición ambiental de los mismos, por lo tanto ninguna materiales o herramientas u otros no indicados en la descripción del ítem NO eximen de ninguna manera el construir para implementar todas las tecnologías necesarias y buenas practicas constructivas con el fin de entregar la actividad terminada de acuerdo a la calidad y asegurar la calidad de la misma.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU (y debe ser entendido este puntal como una indicación de tipo indicativo obligatorio y NO de tipo restrictivo ni limitante, por lo que será responsabilidad del contratista el cometer el error de omitir algún concepto perimetro en su calculo de AIU) los costos relacionados con: el personal administrativo de obra y operativo directo del contratista; dotaciones de ley de seguridad industrial contemplando la totalidad de personal requerido para ejecutar la obra; servicios públicos y comunicaciones; dotación de campamento, aseo y mantenimiento del mismo; papelería, equipos de oficina y cómputo; y demás fungibles; capacitaciones del personal; ensayos laboratorios, y pruebas de materiales y trabajos terminados; ejecución de la totalidad de planos record, incluyendo los notas técnicas; polizas derivadas de la ejecución del contrato; la totalidad de impuestos derivados de la ejecución del contrato, diferentes al IVA que se relaciona independientemente.
- El contratista tiene la obligación de contemplar dentro de su AIU el grupo especializado de seguimiento y control de HSEQ (SISOMAC) - seguridad industrial, la salud ocupacional, manejo ambiental, control de calidad) necesario para todo el proceso de ejecución del contrato, así como los costos derivados de esta supervisión, como elementos de señalización y control, elementos y lugares aptos para las capacitaciones, elementos reflectivos para trabajo nocturno, equipos ofimáticos y personal certificados para trabajos en alturas, tramites y permisos ante las entidades reguladoras para trabajo con riesgo, tramites y permisos ante las entidades reguladoras de impactos ambientales, y cualquier otra relacionado y necesario con el proceso implícito del control HSEQ.
- El componente de estudios y diseños se contempla en el caso que se requiera realizar algún estudio en la ejecución de las actividades con el fin de cumplir con el alcance contractual

Firma del proponente

Nombre representante legal: MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ
Proponente: CONSTRUNAL DE AGUAS SAS

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
PROPUESTA OFERTA ECONÓMICA
EPAMSCAS COMBITA

REHABILITACIÓN ESTRUCUTURAL DE LA BOCATOMA UBICADA EN LOS LIMITES DE LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE COMBITA, TUTA Y SOTAQUIRÁ

OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.				
1.3	DEMOLICIONES Y DESMONTES PARA ALMACENAMIENTO O PARA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL.				
1.3.9	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES.				
1.3.9.24	Demolición manual de cimientos y estructuras de concreto reforzado subterráneas (indiferente de la resistencia). Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye excavaciones. El pago por m3 será medido en la figura original demolida, NO en el volumen retirado en la volqueta (el ítem ya incluye porcentaje de expansión).	m3	9,00	$ 302.799,10	$ 2.724.345,90
	SUBTOTAL 1. PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.				$ 2.724.345,90
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ESTRUCTURAL.				
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y RETAPLADOS.				
2.1.5	Excavación manual en terreno conglomerado (material común compactado y pedazos menores de roca) h. =2,00m. Incluye entibado en sitios costados, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m3	24,00	$ 67.978,80	$ 1.631.491,20
2.1.11	Relleno manual con recebo común compactado. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	m3	24,00	$ 69.774,30	$ 1.674.383,20
2.2	CONCRETOS PARA CIMENTACIÓN.				
2.2.1	CIMENTACIÓN SUPERFICIAL.				
2.2.1.18	Vigas de cimentación en concreto f'c=3000 PSI. Incluye porcentaje de formaleteria ordinaria para los sitios donde no se funda contra terreno. NO incluye aceros.	m3	8,00	$ 545.361,80	$ 4.362.894,40
2.2.1.23	Placa de contrapiso en concreto e.=12,6+-25,0 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con Dúbones de madera ubicados según planos de diseño. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas.	m2	30,00	$ 134.435,73	$ 4.033.071,90
2.4	ACEROS DE REFUERZO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES ENTERRADOS Y SUBTERRÁNEOS.				
2.4.1	Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.	kg	1500,00	$ 3.375,00	$ 5.062.500,00
2.4.2	Mallas electrosoldadas. Incluye corte y fijación.	kg	189,00	$ 3.425,00	$ 646.380,00
	SUBTOTAL 2. MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CIMENTACIONES, Y OTROS ENTERRADOS / SUBTERRÁNEOS DE TIPO ES				$ 17.410.819,50
4	ESTRUCTURAS (concreto, metal, madera) Y CONCRETOS ARQUITECTÓNICOS.				
4.1	ESTRUCTURAS DE CONCRETO.				
4.1.2	ELEMENTOS HORIZONTALES ESTRUCTURALES DE CONCRETO.				
4.1.2.4	Vigas canal en concreto a la vista f'c=4000 PSI baja permeabilidad, formaleta tablero tipo aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros.	m3	4,00	$ 731.487,60	$ 2.925.950,40
4.7	OTROS RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA.				
4.7.5	Puente de adherencia de concreto fresco a concreto endurecido con producto de adhesión epóxica de alto rendimiento, resistente a la humedad, con adherencia a superficies húmedas, forma barrera de vapor, alta resistencia mecánica, libre de solventes, mezcla resultante de dos componentes, tipo Sikadur-32 Hi-Mod LPL de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye preparación de la superficie (limpieza y abatanado en caso de requerirse), suministro y aplicación.	m2	5,00	$ 44.811,90	$ 224.059,50
4.9	REFORZAMIENTOS, REPARACIONES Y REPOSICIONES DE ESTRUCTURAS.				
4.9.4	ACEROS DE REFUERZO PARA REFORZAMIENTOS, REPARACIONES Y REPOSICIONES DE ESTRUCTURAS.				
4.9.4.1	Limpieza y protección de acero de refuerzo expuesto y que presente oxidación; limpieza mediante grata metálica y cepillo con cerda de nylon; protección implementando recubrimiento de protección a la corrosión, cementoso, modificado con resina epóxica, de tres componentes, con inhibidor de corrosión y puente de adherencia, tipo SikaTop Armatec-110 EpoCem de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, aplicado a dos (2) capas. Incluye protección de la zona a trabajar mediante polietileno negro asegurando el sellado de los lugares donde se aplicará el producto. NO se deberá aplicar en ningún momento agua. El pago por metro lineal será medido en la longitud de la varilla tratada, indiferente de su diámetro.	m	45,00	$ 5.819,40	$ 261.873,00